

	ACTA ACLARATORIA		
	CÓDIGO: F-GC-06	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

ACTA ACLARATORIA N° 01

PROCESO DEL SECOP NO.	BIO-OPS-SFP-019-2024
ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 009 DE 2024
CONTRATANTE	BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S. P
NIT	813.001.950-6
CONTRATISTA	BRIAN SAMIR NOGUERA RIVERA
NIT O CC	1.085.296.358 DE PASTO
SUPERVISOR	JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 110 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P.
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$15.001.158) M/CTE. INCLUIDO IVA
ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$15.001.158) M/CTE. INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PRORROGA NO. 1	N/A
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	06 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	09 DE ABRIL DE 2024

CONSIDERACIONES:

1. Que, previo proceso de contratación No. BIO-OPS-SFP-019-2024, BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA SA ESP y BRIAN SAMIR NOGUERA RIVERA., suscribieron mediante plataforma SECOP II el pasado 04 de marzo de 2024 la orden de prestación de servicios No. 009 de 2024, cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RURALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 110 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P."
2. Que, las partes el pasado 06 de marzo de 2024, suscribieron acta de inicio.
3. Que, posterior a la suscripción del acta de inicio y actualización del estado en la plataforma SECOP II a "en ejecución", el área administrativa y de contratación, quien es la encargada de estructurar los procesos de contratación de la Sociedad, evidencia que, al momento de estructurar el presente

	ACTA ACLARATORIA		
	CÓDIGO: F-GC-06	VERSIÓN: 03	FECHA: 01/09/2017

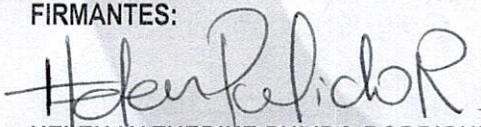
proceso en la plataforma SECOP II, realizó el cargue por equivocación del clausulado u orden electrónica de prestación de servicios profesionales No. 010 de 2024, cuando en realidad le correspondía cargar el clausulado u orden electrónica de prestación de servicios No. 009 de 2024.

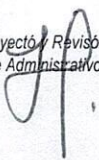
Que, el área administrativa considera conveniente suscribir el presente documento aclaratorio, a efectos de evitar ambigüedades que pueden generar confusiones durante la etapa contractual o post contractual de la orden, y proceder a realizar el respectivo cargue en la plataforma SECOP II del clausulado u orden electrónica de prestación de servicios No. 009 de 2024, que, en este caso, es la que corresponde.

La presente acta hace parte integral de la orden de prestación de servicios No. 009 de 2024.

En constancia de lo anterior, se firma la presente, a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

FIRMANTES:


HELEN KATHERINE PULIDO RODRIGUEZ
 Jefe Administrativa y de Contratación


 Proyecto y Revisó: Helen Katherine Pulido Rodriguez
 Jefe Administrativo y de Contratación